

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10799 GRUPO BODEGAS FAUSTINO, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo Bodegas Faustino, S.L. de fecha 29 de noviembre de 2016 se convoca a los señores socios a la Junta General que se celebrará con carácter extraordinario en el domicilio social sito en Oyón (Álava), Carretera de Logroño s/n, el próximo día 21 de diciembre de 2016 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión y actuación del órgano de administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2011.

Quinto.- Aprobación de la gestión y actuación del órgano de administración durante el ejercicio 2011.

Sexto.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011.

Séptimo.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2012.

Octavo.- Aprobación de la gestión y actuación del órgano de administración durante el ejercicio 2012.

Noveno.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Décimo.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2013.

Undécimo.- Aprobación de la gestión y actuación del órgano de administración durante el ejercicio 2013.

Duodécimo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Decimotercero.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2014.

Decimocuarto.- Aprobación de la gestión y actuación del órgano de administración durante el ejercicio 2014.

Decimoquinto.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2014.

Decimosexto.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2015.

Decimoséptimo.- Aprobación de la gestión y actuación del órgano de administración durante el ejercicio 2015.

Decimoctavo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2015.

Decimonoveno.- Aprobación de la retribución a percibir por el Consejo de Administración para el ejercicio 2017.

Vigésimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de socios, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Vigésimo primero.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, por lo que se levantará acta con intervención notarial.

En relación con los puntos 1 a 18 del orden del día, y de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen, y en su caso aprobación, de la Junta, así como los informes del auditor de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oyon, 30 de noviembre de 2016.- Doña Carmen Martínez Zabala, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160088371-1